



Código de verificación : 8eeca561da8a3a99

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://verificacion.administracion.es?codigoVerificacion=8eeca561da8a3a99>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OFERTA: VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Contrato sujeto a regulación Armonizada **SI** ☐ **NO** ☒

☒ Tramitación ordinaria ☐ Tramitación urgente ☐ Tramitación anticipada

Expte. nº 00054-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. OBJETO DEL CONTRATO.
2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

1

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 16-06-2017 16:30:24



Nº Expediente: 00054-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO

Realización de ensayos de actividad antituberculosis de seis nanoformulaciones y sus correspondientes controles.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El objeto del presente contrato es la realización de ensayos de actividad antituberculosis de seis nanoformulaciones, suministradas por la Universidad de Zaragoza, en el sistema BACTEC MGIT 960, utilizando cepas clínicas con fenotipo de multirresistencia, junto con sus correspondientes controles.

En general, los ensayos consistirán en determinar la actividad de:

- A) 6 combinaciones de cápsulas más fármacos
- B) 6 cápsulas vacías, y
- C) 6 fármacos libres

Todo ello se ensayará frente a *Mycobacterium tuberculosis*.

Las concentraciones para cada combinación, cada cápsula y cada fármaco, serán proporcionadas por la Universidad de Zaragoza.

EXPERIMENTOS

Se realizarán los siguientes experimentos, utilizando en todos ellos un mínimo de 5 cepas MDR de *M. tuberculosis* genéticamente diferentes. Las cepas utilizadas en todos los ensayos deberán ser las mismas. Se valorará la ampliación en el número de cepas a estudiar de *M. tuberculosis*, genéticamente diferentes entre sí, de acuerdo con lo establecido en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- a) Combinación Combo-1 a cuatro concentraciones; cápsula Cap-1, a cuatro concentraciones; fármaco Far-1 a cuatro concentraciones; dos controles de crecimiento. Todo ello por duplicado.
Es decir, el adjudicatario deberá preparar para este experimento a) 140 tubos de ensayo: 40 para Combo-1 (cuatro concentraciones, 5 cepas, duplicado cada una); 40 para Cap-1 (cuatro concentraciones, 5 cepas, duplicado cada una); 40 para Far-1 (cuatro concentraciones, 5 cepas, duplicado cada una) y 20 más de control (uno para cada control de crecimiento, cinco cepas, duplicado de cada una).
- b) Combinación Combo-2 a cuatro concentraciones; cápsula Cap-2, a cuatro concentraciones; fármaco Far-2 a cuatro concentraciones; dos controles de crecimiento. Todo ello por duplicado.
El adjudicatario deberá preparar para este experimento b) 140 tubos de ensayo, tal como se indica en el a)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

2

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Nº Expediente: 00054-2017

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

- c) Combinación Combo-3 a cuatro concentraciones; cápsula Cap-3, a cuatro concentraciones; fármaco Far-3 a cuatro concentraciones; dos controles de crecimiento. Todo ello por duplicado.
El adjudicatario deberá preparar para este experimento c) 140 tubos de ensayo, tal como se indica en el a)
- d) Combinación Combo-4 a cuatro concentraciones; cápsula Cap-4, a cuatro concentraciones; fármaco Far-4 a cuatro concentraciones; dos controles de crecimiento. Todo ello por duplicado.
El adjudicatario deberá preparar para este experimento d) 140 tubos de ensayo, tal como se indica en el a)
- e) Combinación Combo-5 a cuatro concentraciones; cápsula Cap-5, a cuatro concentraciones; fármaco Far-5 a cuatro concentraciones; dos controles de crecimiento. Todo ello por duplicado.
El adjudicatario deberá preparar para este experimento e) 140 tubos de ensayo, tal como se indica en el a)
- f) Combinación Combo-6 a cuatro concentraciones; cápsula Cap-6, a cuatro concentraciones; fármaco Far-6 a cuatro concentraciones; dos controles de crecimiento. Todo ello por duplicado.
El adjudicatario deberá preparar para este experimento e) 140 tubos de ensayo, tal como se indica en el a)

Una vez realizado cada uno de estos experimentos, se emitirá el correspondiente informe con los resultados obtenidos, en un plazo no superior a 20 días hábiles desde la entrega del material por parte de la Universidad de Zaragoza. Se valorará la reducción del plazo de entrega de informes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

3

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 8eeca561da8a3a99